

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

53

Fecha: 10/07/2019

Página:

1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68276 40 03 001	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	Traslado (Art. 110 CGP)	11/07/2019	15/07/2019
2019 00118 00		S.A.	PARRA			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 10/07/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA GELVES

SECRETARIO